

¿Cómo pueden saber mis clientes y/o consumidores que mi producto tiene Registro Sanitario?

Tus clientes lo podrán saber ingresando a la página web de la DIGESA en la sección de consultas de Registro Sanitario.

Link:

www.digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/Consulta_Registro_Sanitario.aspx



Necesitas más información

Escríbenos tus consultas al correo:

digesaconsul@minsa.gob.pe



**Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria**

Calle Las Amapolas N°350 Urb. San Eugenio-Lince

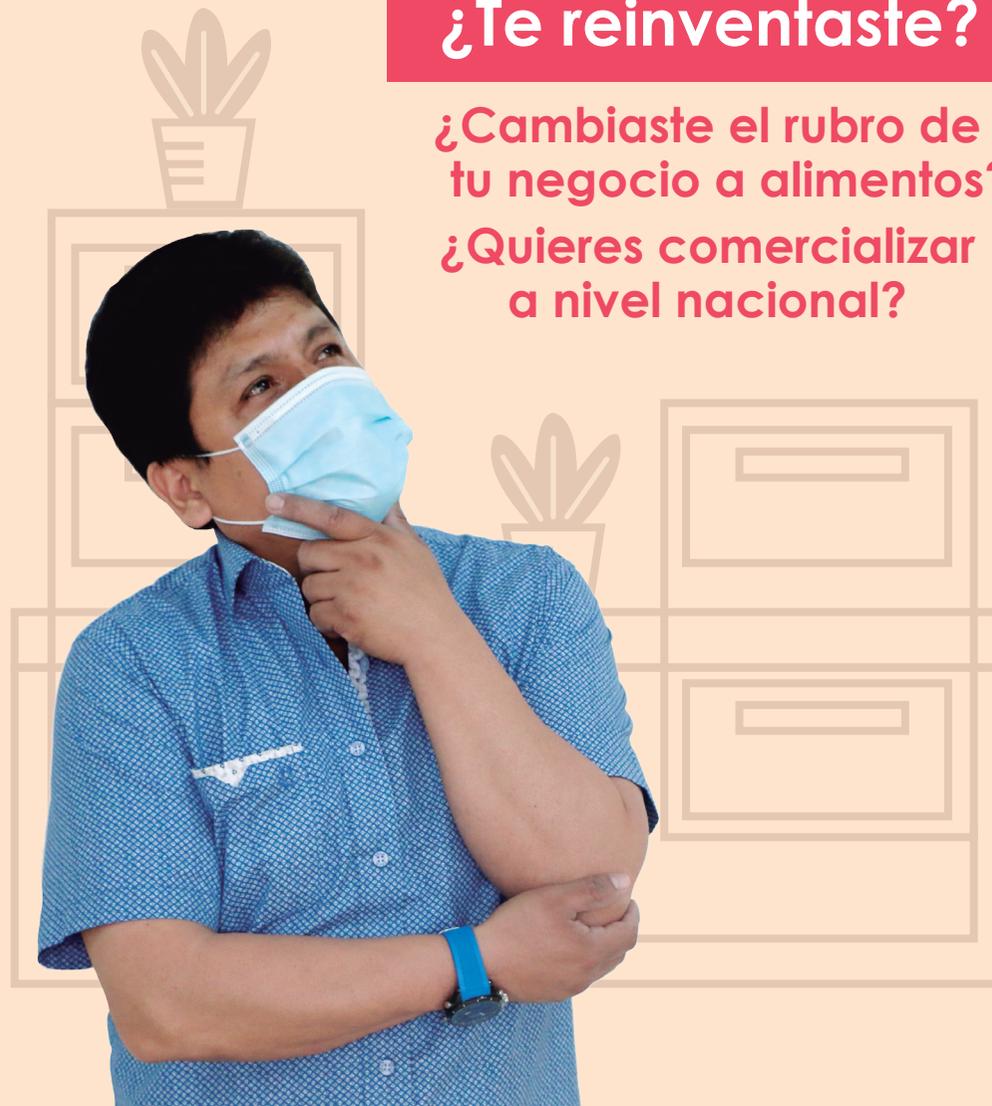
 (01) 631-4430

 www.digesa.minsa.gob.pe

¿Te reinventaste?

¿Cambiate el rubro de tu negocio a alimentos?

¿Quieres comercializar a nivel nacional?



DIGESA TE ORIENTA: Registro Sanitario



Si vas a elaborar o importar alimentos industrializados, debes tramitar el **Registro Sanitario**

¿Para qué sirve el Registro Sanitario?

Para comercializar en todo el país los alimentos industrializados que elaboras o importas de otros países.



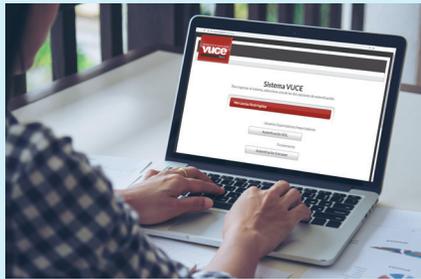
¿Cuanto tiempo de vigencia tiene el Registro Sanitario?

Su vigencia es de 5 años, luego de ese tiempo para continuar comercializando el producto deberás renovar el Registro Sanitario.



¿Qué hacer para obtenerlo?

Ingresar a la página web de la VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) con tu RUC y clave SOL, y cumplir con los requisitos indicados en la página web de la DIGESA, uno de ellos es declarar el nombre que refleje la verdadera naturaleza del producto.



¿Cual es el nombre que refleja el Registro Sanitario?

El nombre específico del producto refleja su verdadera naturaleza, no confundir con el nombre comercial. Ejemplo: gaseosa "La chaposita" es nombre comercial, mientras que el nombre que refleja la verdadera naturaleza es "bebida gasificada sabor a fresa".



Requisitos para tramitar el **Registro Sanitario**

1 Solicitud Única de Comercio Exterior (SUCE) con carácter de Declaración jurada cuya información a registrar la encontrará en el siguiente link: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/expedientes/detalles.aspx?id=28>

2 Sacar Certificado de Libre Comercialización o Certificado de Uso emitido por la autoridad competente del país del fabricante o exportador si el producto es importado.

El Registro Sanitario es publicado en la página web de la DIGESA:

www.digesa.minsa.gob.pe

